



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[del 26 de marzo al 2 de abril de 2019]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Alarmante desabastecimiento de medicamentos ansiolíticos agrava a pacientes con afectaciones mentales

El día 8 nos denunció la representante del comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, Anairis Miranda Leyva, que en esta ciudad existe un alarmante desabastecimiento de medicamentos ansiolíticos, que deja desprotegidos a los que padecen enfermedades neurológicas. A causa del stress que sufrimos los cubanos debido a la escasez de la comida, la vivienda, el dinero, la indefensión jurídica, la falta de mecanismos democráticos de participación política, en fin, por la perspectiva de enfrentarse a una nueva crisis socioeconómica como la de los años 90, se estima, que al menos la mitad de los nacionales sufren de algún daño mental y el resto corre el riesgo de seguir el mismo camino. Dado el agobiante panorama, la gente se refugia instintivamente, en las drogas legales, así como en los psicofármacos: Clordiazepóxido, Diazepán, Alprazolán, Nitrazepán, etc. Estos últimos obligatoriamente deben ser adquiridos por receta médica, pero los desesperados consumidores los sacan del mercado oficial porque están dispuestos a pagar altos precios por los mismos. Para tal fin se crean redes de inescrupulosos médicos, farmacéuticos y revendedores callejeros, que, por demás, poseen unos salarios exiguos, todo lo cual termina propiciando un círculo vicioso, que va en detrimento de los pacientes más pobres. Como la demanda está muy por encima de la oferta, se ha recurrido masivamente al uso de la medicina verde cultivada en casas particulares: Recedad, Tilo, Pasiflora, Meprobamato (nombre popular), etc. Irónicamente este retorno forzado hacia la naturaleza, tiende a la extinción de estas plantas medicinales, aun cuando se ha producido un cultivo más o menos intensivo de las mismas.

2.-Se agrava crisis alimentaria, represión y desespero popular

El día 12 de marzo nos dio a conocer Adairis miranda Leyva del comando Olegario Charlot del MCR de Holguín, del agravamiento de la crisis alimentaria, el desespero popular y la represión policiaca contra los activistas de derechos humanos, cuando intentan adquirir los alimentos básicos y a la vez cuando tratan de movilizar la opinión pública a través de una labor proselitista, para que tome conciencia de sus potencialidades. En la ciudad referida se carece de todo literalmente: comida, medicinas, productos de higiene y aseo personal, ropa y zapatos, etc. También se dan la mano el robo y saqueo, que adquieren en nuestro país una jerarquización, eso es, mientras más alto se está en la pirámide social mayor es la depredación y por otra parte la mala gestión económica asociada a un modelo a todas luces fracasado. Esta crisis económica y política en marcha ha generado inflación, especulación, acaparamiento y violencia entre los cubanos que no tienen dinero, qué comprar y/o dónde hacerlo. En ese contexto los precios de la canasta básica han subido enormemente, por ejemplo: una libra de carne de cerdo al corte cuesta 35 CUP, la Grasa en rama lo mismo y la

deshuesada para Bistec 50, a lo cual hay que añadirle el robo literal que se hace en el mercado estatal y en los particulares, donde las libras que obviamente poseen 16 onzas, se quedan en 10, y con ello el robo más rampante, que los astutos beneficiados llaman “búsqueda”. Un cartón de Huevos de 90 a 125 CUP, un paquete de Leche en polvo en la calle se adquiere a 60 CUP y contiene menos de 400 g, es reenvasada y adulterada con cualquier producto que se parezca, el Aceite se expende en las TRD a 2 CUC el litro, pero solo puedes comprar uno. Las peleas para adquirir los productos se hacen cada vez más brutales. A la policía con su concomitante capacidad represiva se le han encargado una función que se debe resolver desde las entidades de la producción y los servicios: abastecer con bienes de calidad y a precios razonables abundantemente el mercado. Eso es, ordenan las colas a base de maltratos físicos si fuera necesario, custodian las puertas de salida de los comercios para despojar de las mercancías a los supuestos transgresores de la cantidad estipulada oficialmente, ya sea en la tienda en cuestión o adquirido en otra comparable, e incluso facilitan el procesamiento legal de los “acaparadores” que muchas veces son exasperados padres de familias. Los integrantes de este comando realizan un trabajo político constante para despertar la conciencia ciudadana en favor de la libertad, democracia y prosperidad para Cuba, mientras comparten ese tiempo con los pobladores en las colas, pero en esta ocasión una trabajadora de la Unidad Básica Empresarial (UBE) de confecciones textiles Lidia Doce, llamó por teléfono, y al cabo de media hora se personó un oficial de la SE, quien habló con la delatora y se marchó. Más tarde ella junto a otros trabajadores de ese establecimiento estatal los ofendieron política y moralmente, además de incitar a las personas para que llamaran a la policía y los golpearan, así como posteriormente se estacionó cerca la patrulla 489, que a esos efectos se presentó en el lugar. Estos valerosos activistas responsabilizan a los represores por la integridad física y moral de su familia. Finalmente compraron el Aceite.

3.-Se inauguran servicios y comercios inoperantes en Holguín

El día 13 nos hizo saber Fidel M Batista Leyva del comando Olegario Charlot del MCR de Holguín, que las autoridades de la ciudad donde reside están poniendo en funcionamiento entidades estatales para supuestamente mejorar la calidad de vida de sus habitantes, pero en la práctica se quedan muy por debajo de sus capacidades de diseño. Tenemos los casos siguientes: la panadería dulcería inaugurada en el reparto Villanueva, destinada a la confección de Pan, productos de repostería y Helados, pero resulta que no cuentan con Harina de Trigo para mantener ni siquiera las instalaciones ya existentes., al punto de que a un segmento de panaderos le dieron vacaciones, por no disponer de materia prima, y ni qué hablar de las inconsistencias en la producción de Helados. Otro publicitado servicio inaugurado recientemente, es la Unidad de Autoservicio Astral, donde se puede lavar y secar un bulto de ropa de 6 kgs. en 45 min por solo 14 CUP, así como tienen disponible el planchado de las piezas de vestir. Pero, debido a los bajos salarios y el esfuerzo físico que deben realizar los trabajadores nadie quiere ocupar las plazas; no disponen de los 175 g de Detergente que necesitan para cada bulto; en la plantilla no tienen incluido los auxiliares de limpieza, lo cual recarga físicamente al resto; no hay asientos para los clientes que deben esperar al menos 45 min. Ernesto Santiestevan Velázquez y Julio César Estupiñán Rodríguez, primeras figuras del partido único y del Gobierno Provincial respectivamente a nombre del régimen, en un alarde publicitario trataron de regalarle a las féminas ese servicio en su día internacional, pero todo resultó en un fiasco por las fallas descritas anteriormente. Esto pone al descubierto una vez más la pésima asignación de los recursos, la incapacidad manifiesta de la Empresa Estatal Socialista, de la planificación central y el comportamiento errático de la clase dirigente castrista.

Nota: se pudo saber a través del semanario provincial, Ahora, que la flamante lavandería fue cerrada porque en su tanque elevado tenía larvas de mosquitos *Aedes Aegypti*, trasmisor de Dengue y otras enfermedades, lo cual es congruente con que Holguín ocupa el primer lugar por infestación a consecuencia de las negligencias epidemiológicas.

4.-Participante de la campaña: Cuba: ¡Despierta! arrestado con violencia, amenazado y le decomisaron mercancía

El día 28 denunció en la sede del comando Olegario Charlot Spileta del MCR en Holguín, Gilberto Solís González, residente en Tacámara, Báguano, que un colaborador del régimen (chivato) y presidente de la cooperativa Armando Parra le pidió telefónicamente a su cónyugue, trabajadora del gobierno local, para que lo denunciara en la Estación de la PNR municipal porque pretendía vender 20 racimos de plátanos (se conocen como Fongos en la región oriental). Pasado un tiempo fue arrestado con violencia delante de su familia y conducido hasta el sector de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), donde le decomisaron la mercancía, le realizaron un Acta de Advertencia que no firmó y después de permanecer detenido varias horas fue liberado. Ésta es la vianda más barata que puede encontrar el cubano de a pie, pero su precio se ha disparado a 10 CUP la mano de 10-12 unidades (Fongos) a causa de la acentuación de la crisis socioeconómica. La víctima ha intentado varias veces legalizarse con una patente de Vendedor Ambulante, pero se la han negado por sus creencias políticas, en un franco proceder discriminatorio. Indudablemente, la asfixia económica, es una de las herramientas más crueles que posee el totalitarismo castrista.

5.-Maltratada de palabra y acción activista y su nieta por doctora del consultorio médico Yelaine Pérez Ajo

El día 28 nos denunció Maydolis Leyva Portelles, del comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, que cuando el pasado 22 de marzo asistieron al Consultorio Médico # 14, ubicado en calle Máximo Gómez e/ Peralejo y Ángel Guerra de esa urbe, su nieta Tahimí Rodríguez Miranda de 12 años y ella, todavía en horario laboral, la doctora Yelaine Pérez Ajo les espetó: "lo siento, ya voy a almorzar". Maydolis le explicó que su nieta llevaba varios días con fiebre alta, náuseas, fuerte dolor en el pecho, había amanecido con el seno muy inflamado y una fuerte coloración roja que llegaba hasta la axila. Esta galena, a todas luces, al servicio de la directora del policlínico Julio Grave De Peralta y violadora contumaz de los Derechos Humanos Dra. Arelis Benítez Palmero, la examinó de pie, con mucha premura y sin ética médica. La reacción cívica y reclamo de la abuela no se hizo esperar, a consecuencia de lo cual **la susodicha doctora rompió en cólera y le manifestó: "los contrarrevolucionarios no tienen derecho a nada, ni siquiera a respirar"**, e inmediatamente se marchó velozmente de la consulta. Con anterioridad, el 12 de febrero, esta familia había formulado una denuncia en la sede de Salud Pública provincial contra la directora del policlínico, pero aún no han obtenido respuesta. ¿De qué vale, que, en la recién estrenada constitución, se haya refrendado el derecho a una atención médica de calidad y gratuita, si se practican en nuestro país crueldades como éstas?

6.-Más de un año y medio sin asistir a la escuela hijos de opositora

El día 29 nos hizo saber Adairis Miranda Leyva, del comando Olegario Charlo Spileta del MCR de Holguín, que ese día se cumple un año y 6 meses sin que sus hijos asistan a la escuela. El accionar mancomunado de la directora y secretaria de núcleo del partido comunista de la escuela primaria Julio Grave de Peralta de esa urbe, Marlenis Cruz Rodríguez y Cruz María González Fernández respectivamente, crearon una política de acoso y represión directa que dio al traste con la permanencia de sus hijos en dicha escuela. Una verdadera monstruosidad a la luz de siglo XXI. A todas luces el artículo nro. 4 de la recién estrenada constitución les ofrece una patente de corzo a esas trabajadoras de la educación. Es hora ya, que cese ese trato discriminatorio, así como, que el gobierno honre su compromiso con el Convenio sobre los Derechos del Niño y restituya a esos infantes a las aulas (art. 28). Ese tratado reconoce a los niños como Sujeto de Derecho y a los adultos como Sujetos de Responsabilidades, como lo debían ser esas "educadoras" o en su defecto sus superiores.

7.-Arrojan Chapapote y rompen cristales en fachada de activista espirituano

El día 26 nos denunció el activista del MCR de Sancti Spíritus, Aurelio Cabrera González, que sobre las 5 de la madrugada, secuaces al servicio del régimen le arrojaron Chapapote (suerte de pintura negra) y le lanzaron sendas piedras que rompieron dos cristales tragaluz, en la fachada de su vivienda, sita en Plácido # 77 e/ave 26 de julio y Boquete de Guairo.

8.-Arenga contestataria improvisada en el entorno del boulevard creó impacto en espirituanos

El día 31 el activista espirituano, Aurelio Cabrera González junto a dos simpatizantes anticastristas: Carlos Robaina Echavarría y Alberto López Matienzo, improvisaron en el entorno del boulevard una arenga no tan bien organizada en cuanto a la exposición de las reivindicaciones: abogaron por el mejoramiento de la canasta básica y condenaron la recién estrenada constitución, pero no dejó de impactar a un concurrido público en esa tarde dominical. El 1º de abril visitaron la sede del MCR, en Camajuaní, Cabrera González en compañía de Adalberto Izquierdo González, de los cuales no sabemos nada a pesar de que prometieron avisar a su llegada. El primero nos manifestó preocupación por posibles represalias.

9.-Recluso de la prisión de Guamajal informa sobre muerte de interna y le cortan el servicio telefónico en el acto

El día 2 nos informó el reo Yunior Pérez Cabrera desde la prisión de Guamajal en Santa Clara, que el martes 26 sobre las 6 de la mañana murió la penada Sandra Cabodevilla Acosta de 46 años, quien extinguía su sanción en la vecina prisión de mujeres Guamajal, en el Hospital Materno Provincial ubicado en esa urbe. La occisa llevaba 9 semanas de estar encinta, padecía de Hemoglobina baja y presentaba un Embarazo Ectópico. Según lo que trascendió, murió de sangramiento vaginal, pero al decir de un carcelero, feneció a causa de un Paro Respiratorio. Cuando Pérez Cabrera nos brindaba la información el mayor apellidado Miján bajó las escaleras precipitadamente y le cortó la comunicación.



Librado R. Linares García

libradoricardolinaresgarcia64@gmail.com

www.mcrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

Reportú: Magaly Broche De la Cruz

